



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 13 de febrero de 2025, en segunda convocatoria.

En Tarifa, siendo el día trece de febrero de 2025, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, José Antonio Santos Perea, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

**Tenientes de Alcalde:**

- Ignacio Trujillo Jaén
- María del Rocío García Pichardo
- Carlos Jesús Blanco Peralta
- Celia María Rico Fernández
- Jorge Benítez Navarro

PERSONAL DE LA CORPORACION QUE ASISTE A LOS EFECTOS DEL ART. 113.3 DEL REAL DECRETO 2568/1986:

Alfonso Vera Tapia, Interventor General accidental.

Asistidos por el Secretario General accidental, Francisco Javier Ochoa Caro, que certifica.

Existiendo quórum de constitución suficiente, por parte del Sr. Alcalde, se declara abierto el acto.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.**

JGL2025/2 ORDINARIA 29/01/2025

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General a las personas que componen este órgano colegiado el acta en borrador de la sesión indicada. No se manifiestan objeciones a su contenido y el Alcalde la declara aprobada y ordena que se transcriba al Libro oficial.

**2. Área de Presidencia, Desarrollo local, Economía y Hacienda**

**2.1. APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO DE LA SUBVENCIÓN NOMINATIVA CONCEDIDA MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE**

Firma 1 de 1  
Francisco Javier Ochoa Caro  
14/02/2025  
Secretario General accidental.  
Resolución de la Dirección  
General Administración Local  
13/12023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	000f8853b68243dc97a2e9070e2c053a001		
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		





**EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y EL CLUB DEPORTIVO TENIS PÁDEL TARIFA, SUSCRITO EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**2.2. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA DICTADOS AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE PATRIMONIO.**

La Junta de Gobierno Local toma conocimiento de la información remitida.

**2.3. APROBACIÓN DE ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE MIEMBROS COLABORADORES Y TITULARES O INSTITUCIONALES PARA SOLICITAR LA ADHESIÓN A LA RED DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES (RED DTI), PARA IMPULSAR EL PROYECTO MUPIS DIGITALES Y TÓTEMES CON DESFIBRILADOR PARA SMART CITIES, UNA NUEVA MANERA DE CARDIO PROTEGER ESPACIOS PÚBLICOS.**

Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

**3. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.**

No hubo.

**4. URGENCIAS.**

No hubo.

**5. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se formularon.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica  
El Secretario General accidental  
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 1  
Francisco Javier Ochoa Caro  
14/02/2025  
Secretario General accidental.  
Resolución de la Dirección  
General Administración Local  
13/12023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	000f8853b68243dc97a2e9070e2c053a001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

